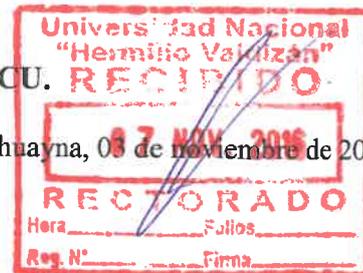


UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO-PERÚ  
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0632-2016-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 08 de noviembre de 2016



TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente

Vistos los documentos que se acompañan en veintiséis (26) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Museo Regional Leoncio Prado Gutierrez de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 092-2016-D-MRLPG/UNHEVAL, de fecha 16.SET.2016, remite el Plan de Proyecto de Implementación Sala de Chupaychus en el Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez y con el Oficio N° 097-2016-D-MRLPG/UNHEVAL, del 11.OCT.2016, remite el Informe sobre el saneamiento físico-administrativo y Legal de la mencionada colección;

Que el Presidente del Consejo Consultivo de la Alta Dirección, mediante Oficio N° 102-2016-UNHEVAL-CCAD, de fecha 13.OCT.2016, luego de haber revisado el Plan de Proyecto de Implementación Sala de Chupaychus en el Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez, considera que se debe aprobar;

Que en la sesión ordinaria N° 02 de Consejo Universitario, del 19.OCT.2016, con las opiniones favorables, el pleno acordó aprobar el Proyecto de Implementación de la Sala de los Chupaychus Colección Pbro. Eliseo Infante Jara “Señorío de los Chupaychus”, en el Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez de la UNHEVAL; disponiendo que la Dirección de dicho Museo adopte las acciones complementarias;

Que, el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 178-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Rector de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **APROBAR** el Proyecto de Implementación de la Sala de los Chupaychus Colección Pbro. Eliseo Infante Jara “Señorío de los Chupaychus”, en el Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DISPONER** que la Dirección de dicho Museo adopte las acciones complementarias.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL*  
RECTOR



*Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ*  
SECRETARIA GENERAL

- Distribución
- Rectorado-
- VRAcad-VRInv
- AL-OCI-
- DMLPG
- Consejo C.
- DCPYP
- JPPTO
- JRAC
- DOGA-
- JPER
- UEC
- OC.OT
- Archivo

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento y demás fines  
*Abog. Yersely K. Figueroa Quinonez*  
SECRETARIA GENERAL